

2026 : LAS FECHAS CLAVES

- ▷ Inscripción de las muestras hasta el **30 de abril**
- ▷ Recepción de las muestras hasta el **7 de mayo**
- ▷ El concurso : **el 13 de junio**
- ▷ Resultados en línea : **el 17 de junio**

CONTACTO

CITADELLES DU VIN
RUE ULYSSE LAINÉ - 33710 BOURG - FRANCE
Tlf. : +33 (0)5.57.68.25.66 / info@citadellesduvin.com

Horarios de oficina : del lunes hasta el viernes de
9h00 a 12h30 - 13h30 a 17h00



NUESTRO PATROCINADO



NUESTROS SOCIOS

SommelierS
INTERNATIONAL



WINE
SCHOOL



ISV
INSTITUT DES SCIENCES
DE LA VIGNE ET DU VIN
BORDEAUX AQUITAINE



KEDGE
WINE SCHOOL



www.citadellesduvin.com



CITADELLES DU VIN

2026

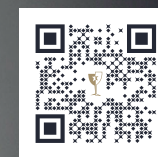
Inscripciones abiertas hasta el 30 de abril de 2026

CONCURSO INTERNACIONAL DE CATA

26^A EDICIÓN

13 DE JUNIO
2026

BOURG-SUR-GIRONDE
FRANCIA



citadellesduvin.com

Photo : Saman Taheri - UNOLASH

DOBLE
ACREDITACIÓN

VINOFED
LA RÉFÉRENCE DES CONCOURS INTERNATIONAUX DE VIN



Organisation Internationale
de la Vigne et du Vin
Organisation Intergouvernementale

#CITA



DOSSIER DE INSCRIPCIÓN

Competición abierta a todos los VINOS, ESPIRITUOSOS, SAKÉS, CIDRAS, PERADAS Y NO-LOW del mundo, a granel o en botellas, sin distinción de añada

SUS RECOMPENSAS

MEDALLAS GRAN ORO, ORO o PLATA



PREMIOS ESPECIALES 2026 atribuidos **EN CADA CATEGORIA CITADA :**

- Vino de **DOURO TINTO** honrado **este año** por la revista **SOMMELIERS INTERNATIONAL**, socio oficial de la Asociación de la Sumillería Internacional y de la Unión De la Sumillería Francesa.
- Vino varietal **CABERNET SAUVIGNON HEMISFERIO SUR**, por **KEDGE WINE SCHOOL**, referente internacional para la formación de los futuros managers del sector vino y bebidas espirituosas.
- Vino varietal **CHARDONNAY**, por el **DUAD'S Club** Asociación de alumni del DUAD, diploma internacional del Instituto de la Vid y del Vino Universidad de Burdeos - ISVV.
- Vino **MERLOT DE BORDEAUX**, por la **ASOCIACIÓN DE ENÓLOGOS DE BURDEOS**, red mundial de los enólogos diplomados del Instituto de la Vid y del Vino Universidad de Burdeos - ISVV.
- Vino con la **MEJOR PUNTUACIÓN VINO TRANQUILO SECO DEL CONCURSO**, por **VINO FED**, Federación mundial de los grandes concursos internacionales de vinos y espirituosos.
- Vino o aguardiente con la **MEJOR PUNTUACIÓN MEDALLA GRAN ORO u ORO EN CADA PAÍS EN LIZA** - por todo país con un mínimo de 20 muestras en competición.

SU PROMOCIÓN

▷ **¡Aumente su visibilidad materializando su recompensa !**

PARA TODOS NUESTROS LAUREADOS PREMIOS ESPECIALES SUS MEDALLAS ADESIVAS GRATIS dentro del límite de 10.000 medallas.

¡ Sus medallas también están disponibles con su NOTA SOBRE 100 !

▷ **Concurso doblemente acreditado :**

Patrocinado



Miembro



Primer concurso francés unido a esta prestigiosa federación de grandes concursos internacionales de vinos y espirituosos, que también tiene estatuto de observador ante la OIV. Citadelles du Vin se rige por unas normas de organización precisas, y un representante de ambos organismos está presente en cada evento para garantizar que el concurso se ajusta a las reglas.

Los productores participantes tienen la seguridad de la seriedad del concurso, lo que confiere a su(s) premio(s) un valor muy especial.

- ✓ **Jueces exclusivamente profesionales del mundo del vino**
- ✓ **Garantía imparcial y reconocimiento de la profesión internacional**
- ✓ **Fuerte valor añadido para la exportación y los segmentos de gama alta**
- ✓ **Lista de premios promocionada en Wine Searcher gracias a una asociación**

¿ CÓMO INSCRIBIRSE ?

TARIFAS

- ▷ **130€ + IVA** por 1 producto presentado. **¡ Reducción de las tarifas de inscripción !**
- ▷ **120€ + IVA** por producto, para 2 productos presentados.
- ▷ **100€ + IVA** por producto, para 3 o más productos presentados.

En línea : pago por cheque, transferencia bancaria o con tarjeta.

Correo postal : pago por cheque o transferencia bancaria.

INSCRIPCIÓN

En línea, en : citadellesduvin.com/sección Productores/Cómo inscribirse.

Por correo :

- ▷ Rellenar la **ficha de inscripción** (1 por producto presentado).
- ▷ Rellenar la **ficha de pago** (1 cualquiera el número de productos presentados).
- ▷ Adjuntar el modo de pago : **cheque o copia de transferencia**.
- ▷ Mandar a : **Citadelles du Vin - Rue Ulysse Lainé - 33710 BOURG - France**.

NÚMERO DE BOTELLAS

- ▷ **VINOS TODOS TIPOS : 4 BOTELLAS** de 0,75L o **6 BOTELLAS** si ≤ 0,50L **por muestra inscrita**.
- ▷ **TODOS OTROS PRODUCTOS : 2 BOTELLAS** cualquiera que sea el volumen.

Por favor, pegar su etiqueta comercial final en todas las muestras.

ENVÍO DE LAS MUESTRAS

Deben llegar a más tardar el 7de mayo de 2026 (Véase detalles de los documentos de transportes y dirección en la ficha expedición).

DOCUMENTOS REQUIRIDOS

- ▷ **PARA LOS VINOS :** un **informe de análisis oficial** de menos que un año, que permite identificar la muestra, con los valores de los parámetros analíticos siguientes : la graduación alcohólica alcanzada y potencial de 20°C expresada en % Vol. Los azúcares (glucosa + fructosa) expresados en g/l. La acidez total expresada en meq/l. La acidez volátil expresada en meq/l. El anhídrido sulfuroso total o dióxido de azufre total expresado en mg/l. La sobrepresión debida al anhídrido carbónico para los vinos espumosos expresada en bares, el CO₂ para los vinos de aguja expresado en mg/l.

PARA LOS OTROS PRODUCTOS : un **informe de análisis oficial** de menos que un año, que permite identificar la muestra y los valores de los parámetros analíticos propios a estos productos.

- ▷ Todo **documento oficial** certificando la denominación de origen de todos los productos.
- ▷ El **boletín de expedición** que pegar en la(s) caja(s).

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

A remitir ANTES DEL 22 DE MARZO DE 2026

a : Citadelles du Vin - Rue Ulysse Lainé - 33710 BOURG - France

- ▷ Completar un boletín de inscripción por producto inscrito (se aceptan fotocopias).
- ▷ Enviarle(s) con el boletín de pago (al dorso).

Date de réception :

Date de saisie :

Dossier vérifié :

Reservado a la organización

IDENTIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE

INDICAR OBLIGATORIAMENTE :

NÚMERO DE USUARIO (Código de 6 dígitos) :

Por favor, rellenar sólo en caso de cambio (si ya es cliente) :

Razón social.....
Dirección.....
Codigo postal..... Localidad..... País.....
Tlf./mob..... E-mail.....@..... Web : www.....

Sujeto al IVA

☐ SÍ

☐ NO

Nº IVA..... mención obligatoria para Francia y los países miembros de la Unión Europea.

Nombre contacto inscripción..... Tlf. / mob.....

E-mail.....@.....

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

País de producción.....

Denominación.....

Nombre tal como tendrá que aparecer en la lista de premios, el diploma.

Si la variedad forma parte de la marca, por favor precíselo :

Variedad principal.....

☐ Añada

☐ ☐ ☐ ☐ ☐

☐ Sin añada

O número de años ☐ 1 a 5 ☐ 6 a 10 ☐ Más de 10

Para los productos A GRANEL, nº de hectolitros comercializables* :

Nº de cuva(s).....

Para los productos en BOTELLAS, nº de botellas comercializables* :

Nº de lote.....

Precio de venta sin IVA (salida bodega) €.

*El volumen comercializable declarado determinará la cantidad máxima de la compra de medallas (adhesivas o en derogación) para este producto, si premiado.

TIPO DE PRODUCTO (Marque la casilla adecuada)

☐ VINOS TRANQUILOS O DE AGUJA

COLOR	☐ TINTO	☐ BLANCO	☐ ROSADO
GLUCOSA FRUCTOSA g/l	☐ 0 - 4	☐ 4,1 - 12	☐ 12,1 - 45
ALCOHOL (% vol.)	☐ 8,6 - 14,9	☐ > 15	☐ BLANCO
CO2 mg/l	☐ < 3	☐ 3-5	

☐ VINOS ESPUMOSOS

SOBREPRESIÓN (Bar)	☐ 1 - 2,5		☐ > 3	
COLOR	☐ TINTO	☐ BLANCO		☐ ROSADO
GLUCOSA	☐ 0 - 4	☐ 4,1 - 12	☐ 12,1 - 32	☐ 32,1-50
FRUCTOSA g/l	☐ > 50			

☐ VINOS DULCES/LICOROSOS según reglamentación UE, generalmente con alcohol añadido de origen vitivinícola

COLOR	☐ TINTO	☐ BLANCO	☐ ROSADO
GLUCOSA FRUCTOSA g/l	☐ 0-6	☐ 6,1-40	☐ 40,1-80
	☐ > 80		

☐ CIDRAS/PERADAS

GLUCOSA FRUCTOSA g/l	☐ < 15	☐ 15-27,9	☐ 28-42	☐ > 42
ALCOHOL (% vol.)	☐ < 3	☐ 3-4,5	☐ 4,6-5,5	☐ > 5,5

☐ AGUARDIENTES DE ORIGEN VINÍCOLA

ORIGEN	☐ UVA / VINO	☐ MARC
COLOR	☐ BLANCA	☐ MARRÓN

☐ OTRAS AGUARDIENTES

Precisar :

☐ BLANCA ☐ MARRÓN ☐ OTRA

☐ RONES - Precisar :

☐ WHISKY - Precisar :

☐ OTROS ESPIRITUOSOS - Precisar :

☐ SAKÉS - Precisar :

☐ APERITIVOS - Precisar :

☐ CREMAS/LICORES - Precisar :

☐ NO-LOW

ALCOHOL (% vol.) ☐ 0 a 0,5 ☐ 0,6 a 8,5

VINO ECOLÓGICO : ☐ SÍ ☐ NO

VINIFICACIÓN Y CRIANZA

☐ Cuba/sin madera

☐ de 20 a 50 % con madera (barricas o alternativos)

☐ > 50% con madera (barricas o alternativos)

COMPROMISO DEL PARTICIPANTE

El participante manifiesta ser informado de las normas del concurso y que las acepta. Certifica a honor de la exactitud de toda la información proporcionada.

Fecha :

Firma y sello de la empresa :

BOLETÍN DE PAGO

A remitir ANTES DEL 22 DE MARZO DE 2026

a : Citadelles du Vin - Rue Ulysse Lainé - 33710 BOURG - France

- ▷ Rellenar sólo 1 boletín de pago incluso en caso de varias inscripciones.
- ▷ Devolverlo junto con su(s) ficha(s) de inscripción.

DATOS DE FACTURACIÓN DEL PARTICIPANTE

Rellenar sólo si los datos son diferentes de "IDENTIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE" al dorso :

Razón social.....

Dirección

Código Postal Localidad País

OPCIÓN ENVIÓ TARIFA PREFERENCIAL POR UPS

☐ Desean beneficiarse de la tarifa preferencial concedida a Citadelles du Vin por UPS

- ▷ **Envíos desde Francia y el resto de la Unión Europea** : elijan esta opción al registrarse online y sigan las instrucciones. Para las inscripciones por correo, consulten las tarifas y las modalidades más abajo o desde su espacio privado.
- ▷ **Envíos desde los países terceros** : por favor, contáctennos.

IMPORTE A PAGAR

Nº de IVA (si aplicable*)

Recordatorio de las tarifas : 130 € sin IVA para 1 producto inscrito / 120€ sin IVA por producto, para 2 productos inscritos / 100€ sin IVA por producto, a partir de 3 productos inscritos.

Gastos de inscripción€ sin IVA

Gastos de envío for UPS€ sin IVA

IVA 20%*€

TOTAL FINAL A PAGAR€ con IVA

* El IVA debe ser pagado por los participantes de Francia pero también por los miembros de la Unión Europea que no tienen número de IVA.

El IVA no debe ser pagado por los participantes de la Unión Europea (excepto Francia) que tienen un número de IVA y los de los terceros países.

MODO DE PAGO

☐ PAGO POR CHEQUE

- A beneficio de : Citadelles du Vin.
- Adjúntelo a su(s) ficha(s) de inscripción y el presente boletín de pago.

☐ PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA

- Los pagos por transferencia bancaria deben llegarnos sin gastos a nuestro cargo.
- Inscriba su número de usuario en su orden de transferencia.
- Adjunte copia del orden de transferencia a su(s) ficha(s) de inscripción y al presente boletín de pago.

REFERENCIAS BANCARIAS :

- **Destinatario del pago** : Citadelles du Vin
- **Banco** : BNP - BORDEAUX - France
- **Nº de cuenta** : 00010060347 - Clé RIB : 37
- **Clave SWIFT** : BNPAFRPPXXX
- **Clave Banco** : 30004
- **Clave Taquilla** : 01988
- **IBAN** : FR76 3000 4019 8800 0100 6034 737

ENVÍO DE LAS MUESTRAS Y BOLETÍN DE EXPEDICIÓN



ENVÍO POR UPS CON TARIFA PREFERENCIAL

Citadelles Du Vin ha negociado tarifas preferenciales con UPS para el transporte de sus muestras.

Pueden consultar todas las modalidades en la página siguiente o en nuestra web, página Productores/Envío de las muestras.

- ▷ **Con CRD para Francia, DAES para los otros países de la UE** (Número aduanero (accisas) disponible en su espacio privado/sección Envío de las muestras o a petición en info@citadellesduvin.com).
- ▷ **DDP - Incoterms 2020 Delivery Duty Paid para todos los países ex-UE**
(Entrega con derechos pagados, gastos de transporte, aduana e impuestos a cargo del remitente).
- **Los productos deben ser acondicionados en cajas adaptadas a manipulaciones repetidas.**
- **Las cajas deben ser obligatoriamente identificadas con el boletín de expedición abajo.**

1. Completar el boletín de expedición abajo (**1 por caja obligatoriamente - Fotocopias aceptadas**).
N.B. : en caso de una inscripción por Internet, le mandaremos el boletín de expedición por E-mail.
2. Pegar el boletín en el/los paquete(s) cualquiera que sea el modo de expedición.
3. Si aplicable, pegar la(s) etiqueta(s) de expedición UPS en cada caja.
4. Las cajas deben ser entregadas a más tardar el **27 de marzo de 2026** a la dirección siguiente :

Citadelles du Vin - Rue Ulysse Lainé - 33710 BOURG - FRANCE

BOLETÍN DE EXPEDICIÓN

EXPEDIDOR (PARTICIPANTE)

Nº de usuario

Razón social.....

Dirección

Código postal

Ciudad.....

País

Contacto

E-mail.....

Tlf

Número de producto(s) inscrito(s)

Caja nº de

VIA (nombre del transportista)

.....
.....
.....

DESTINATARIO :

**CITADELLES DU VIN
RUE ULYSSE LAINÉ
33710 BOURG
FRANCE**



PROCESO DE ENVÍO UPS

- ▷ **Envíos desde Francia y el resto de la Unión Europea** : elijan esta opción al registrarse online y sigan las instrucciones. Para las inscripciones por correo, consulten las modalidades abajo o en su espacio privado. Los DEA deberán ser siempre emitidos por el remitente. Nuestro **número aduanero (accisas)** es **disponible** en su espacio privado/sección Envío de las muestras o a petición en info@citadellesduvin.com
- ▷ **Envíos desde los países terceros** : por favor, contáctennos.

- **ETIQUETA(S) DE EXPEDICIÓN UPS** : pueden editarla(s) desde su espacio personal productor/Control de mis inscripciones cualquiera que sea el modo de inscripción (online or por correo). Ella(s) tendrá(n) un **periodo de validez de 10 días a partir de la edición**. Asegúrense de imprimirla(s) solo cuando estén seguros de su fecha de envío. El sistema está configurado para editar tantas etiquetas como muestras inscritas. Por favor, ten cuidado envasarlos en consecuencia, en lo ideal y fuertemente recomendado en paquetes de 4 botellas.
- **ENTREGA EN PUNTO DE RECOGIDA** : las muestras deben entregarse en un punto de recogida : para encontrarle, sigan el enlace en nuestra web, página Productores/Envío de las muestras o desde su espacio privado.
- **RECOGIDA EN SITU** (con cargo adicional) Si desean que UPS recoja sus muestras en su domicilio, pueden programar su recogida desde nuestra web, página Productores/Envío de las muestras o desde su espacio privado. Este servicio adicional les será facturado directamente por UPS en el momento de la programación.

TARIFAS PREFERENCIALES UPS

Todos los precios se entienden sin IVA - Estrictamente reservados a los participantes de Citadelles du Vin para el transporte de sus muestras.

	RANGOS DE PESO	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
1 muestra	< 10Kg	19.22 €	23.84 €	32.45 €
2 muestras	desde 10,01 hasta 15 Kg	23.84 €	31.71 €	46.20 €
3 muestras	desde 15,01 hasta 20 Kg	27.83 €	39.90 €	54.92 €
4 muestras	desde 20,01 hasta 25 Kg	35.70 €	49.67 €	74,13 €
5 muestras	desde 25,01 hasta 30 Kg	45.68 €	59.85 €	84,00 €
6 muestras y +	a partir de 30,01 Kg	9.24 € por muestra	11.87€ por muestra	17.22 € por muestra

ZONA 1 : Francia

ZONA 2 : Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Polonia, Portugal, Suecia

ZONA 3 : Bulgaria, Chipre, Croacia, Eslovenia, Estonia, Grecia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Reino Unido, República Checa, Rumanía



Artículo 1 : LOS OBJETIVOS DEL CONCURSO

Citadelles du Vin, competición internacional de vinos, bebidas a base de vino, bebidas alcohólicas a base de otros ingredientes y bebidas espirituosas, se organiza con el propósito de :

- Promover, comunicar y presentar los mejores productos a los compradores y a los consumidores de todos los países (incluido Francia) mediante acciones profesionales o dirigidas al gran público, con el fin de favorecer su promoción y comercialización.
- Reunir todos los esfuerzos para garantizar la mejor selección de los mejores productos del mundo en el anonimato y con total independencia.
- Organizar o participar en cualquier evento profesional en Francia o en el extranjero para ofrecer la máxima visibilidad y facilitar los contactos con los profesionales de las catas, de las recomendaciones o de las compras.
- Fomentar la producción y estimular el consumo razonable como factor educativo.
- Contribuir a la expansión de la cultura de estos productos.

Artículo 2 : PRODUCTOS ADMITIDOS A CONCURSO

El concurso está abierto a todos los vinos, a los vinos especiales, a las bebidas a base de vino con eventual corrección del grado alcohólico (No-Low), a las bebidas alcohólicas elaboradas a partir de otros ingredientes y a las bebidas espirituosas elaboradas conforme a la normativa:

- La normativa vigente en el país de elaboración, para los países de fuera de la UE,
- la normativa comunitaria, para los productos de los estados miembros de la UE,
- la normativa nacional en el caso de los productos franceses.

Todos estos productos deben llevar la indicación del país de origen, donde se han cosechado y vinificado las materias primas.

Artículo 3 : LAS MODALIDADES DE INSCRIPCIÓN

Todos los participantes deberán enviar a Citadelles du Vin, antes de la fecha indicada en el sitio web del concurso, por correo postal o a través de Internet, un formulario de inscripción debidamente cumplimentado correspondiente al producto presentado. Asimismo, deberán efectuar el pago mediante cheque o transferencia bancaria (inscripción por correo) o mediante cheque, tarjeta o transferencia bancaria (inscripción por Internet).

LA RAZÓN SOCIAL o el NOMBRE indicados en el apartado «IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE», así como la «IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO», serán los que figuren en el DIPLOMA, en el PALMARÉS y en todas las CORRESPONDENCIAS. Las fichas incompletas no serán registradas y los productos no serán presentados a la cata. En ese caso, no se concederá ningún reembolso.

Los costes de inscripción son de :

- 130 € + IVA por 1 producto presentado.
- 120 € + IVA por producto, si se presentan 2 productos.
- 100 € + IVA por producto, a partir de 3 productos presentados.

Estos gastos deben abonarse en el momento de la inscripción. Los productos cuyos gastos de inscripción no hayan sido abonados no serán admitidos a concurso. De conformidad con la legislación europea, el organizador de una manifestación internacional que tenga lugar en Francia está obligado a aplicar al coste de la prestación un 20 % en concepto de IVA para todos los participantes franceses, así como para los participantes de la Unión Europea que no puedan indicar un número de IVA. Se enviará una factura a cada participante una vez realizado el pago.

La organización no devolverá los importes percibidos en concepto de inscripción en caso de anulación de esta, sea cual sea el motivo esgrimido, ya sea por el participante o por la organización, salvo en el caso previsto en el artículo 12, último apartado.

Artículo 4 : LAS MUESTRAS

Las muestras presentadas a concurso deben proceder de un lote homogéneo destinado al consumo. Las muestras serán mandadas por el participante que se compromete por el honor de la representatividad del lote presentado.

El volumen mínimo del lote presentado será de, al menos, 1.000 litros. Podrán admitirse a concurso lotes con un volumen inferior, aunque nunca podrá ser inferior a 100 litros.

Por cada inscripción, deberá enviarnos antes de la fecha límite indicada en el sitio web del concurso :

- 4 BOTELLAS de 0,75l o 6 BOTELLAS si contenidos inferiores o iguales a 0,50l, por muestra registrada,
- salvo para las bebidas espirituosas : 2 BOTELLAS cualquier que sea el envase, por muestra registrada.

Estas botellas deben llevar su etiqueta comercial legal con el nombre o la marca indicados en el boletín de inscripción.

Las muestras deben ir acompañadas de :

- para los vinos : un informe de análisis oficial con una antigüedad inferior a un año, que permita identificar la muestra y los valores de los parámetros analíticos siguientes :

- la graduación alcohólica alcanzada y potencial de 20 °C, expresada en % Vol.,
- los azúcares (glucosa + fructosa), expresados en g/l,
- la acidez total, expresada en meq/l,
- el dióxido de azufre total o el anhídrido sulfuroso total, expresados en mg/l,
- la sobrepresión debida al anhídrido carbónico para los vinos espumosos, expresada en bares.
- el CO₂ para los vinos de aguja expresado en mg/l.

- para los otros productos : un informe oficial de análisis con una antigüedad inferior a un año, que permita identificar la muestra y los valores de los parámetros analíticos propios a estos productos.

- para los vinos franceses, la declaración de reivindicación para los vinos que cuenten con una Denominación de Origen Protegida o una Indicación Geográfica, o bien la solicitud de certificación para los productos que no cuenten con una Indicación Geográfica y que se presenten con una mención de la añada o de la variedad.

- para los otros países : un documento oficial que demuestre el origen del producto.

- un boletín de expedición : los participantes deben enviar sus muestras DDP (Incoterms 2020, entrega con derechos pagados, CRD en el caso de Francia, DAES para los otros países, portes, gastos de aduana e impuestos a cargo del remitente). Las muestras deben ser enviadas a la siguiente dirección : Citadelles du Vin - Rue Ulysse Lainé - 33710 BOURG

- France : El nombre del remitente deberá indicarse en el envío. Las muestras recibidas con demasiado retraso, que no se correspondan al expediente de inscripción o que no hayan sido previamente inscritas (art. 3) no se presentarán a la cata y seguirán siendo propiedad de Citadelles du Vin.

Artículo 5 : LA CLASIFICACIÓN DE LAS MUESTRAS

Durante la cata, las muestras admitidas a concurso se colocarán en un embalaje especial, que oculte la forma de la botella y garantice el anonimato. Los tapones originales se cambiarán antes del concurso. Las muestras se clasifican, reagrupan por tipo de producto y se presentan a la cata en función de su añada, de su riqueza en azúcares y de las variedades de uva aromáticas o no.

Si en una categoría el número de muestras inscritas es inferior a tres, dichas muestras no podrán concursar. En ese caso, se reembolsarán los gastos de inscripción.

Artículo 6 : EL CONTROL DE LAS MUESTRAS

Con el fin de garantizar la representatividad de las muestras presentadas, los organizadores del concurso podrán realizar controles posteriores mediante el encargo a técnicos o expertos acreditados para tomar muestras de los productos que hayan obtenido una distinción, en cualquier lugar del territorio francés o del extranjero.

Artículo 7 : LOS CATADORES

Cada producto será catado por un jurado compuesto por 5 miembros.

Todos los jurados poseerán competencias técnicas de cata. En su mayoría son enólogos. Estos jurados se eligen entre un listado de profesionales competentes en los productos en cuestión. Cada jurado está bajo la supervisión de un presidente que garantiza, junto con el organizador, el funcionamiento general del jurado.

El organizador del concurso solicitará una declaración jurada de los miembros del jurado donde se mencionen sus vinculaciones, directas o indirectas, con las empresas, los establecimientos, las organizaciones profesionales o las asociaciones cuyas actividades, productos o intereses puedan concernir a los presentados a concurso.

La O.I.V. designa un experto delegado para el conjunto del concurso. Realiza un informe sobre el desarrollo del concurso. En base a este informe o a cualquier otra información, la O.I.V. puede retirar su consentimiento antes del plazo previsto.

Artículo 8 : PREMIOS ESPECIALES

Cada año, se conceden los premios especiales en función de opciones elegidas por Citadelles du Vin. Estos premios se asignan a los productos galardonados con la medalla Gran Oro u Oro que hayan obtenido la mejor puntuación de su categoría, siempre que haya más de 10 muestras en competición en dicha categoría.

Artículo 9 : RECOMPENSAS

Los organizadores conceden las siguientes distinciones a las muestras con mayor nota : Medalla Gran Oro, Oro o Plata. El número de medallas no podrá superar unos 30% de las muestras presentadas a concurso. No se podrá conceder una distinción si, para el concurso o para una categoría dada, no compiten por los menos 3 competidores diferentes. El ganador se reserva el derecho a publicar los resultados de su producto.

Artículo 10 : MENCIÓN DE LAS DISTINCIONES

Cada participante recibirá por correo electrónico los resultados

del certamen, en los que se especificará el nombre del concurso, la categoría en la que ha competido el producto, la «eventual», distinción obtenida, la identificación del producto, el volumen declarado, así como el nombre y la dirección del titular. La persona galardonada dispone de un acceso personal al sitio web del concurso para consultar un «enográfico» (gráfico tipo radar de los comentarios de cata). Citadelles du Vin entrega a los laureados un diploma, así como un Trofeo para los Premios Especiales.

Con el fin de materializar la distinción obtenida en la botella, la organización pone a la venta para los productos galardonados :

-MEDALLAS adhesivas,

-DEROGACIONES (para la reproducción de la medalla en la etiqueta).

Los ganadores que deseen reproducir la medallas de Citadelles du Vin en su etiqueta, deberán solicitar este derecho de uso denominado Derogación. La mención de la distinción obtenida solo podrá realizarse por alguno de estos medios. Se prohíbe cualquier falsificación y podrá estar penada por la ley. El número de medallas adhesivas o derogaciones suministrado para un mismo producto premiado no podrá ser superior al número de botellas declarado en el momento de la inscripción.

Artículo 11 : DISPOSICIONES LEGALES Y CONVENCIONES

Citadelles du Vin se reservan el derecho a solicitar un control analítico de las muestras premiadas a un laboratorio acreditado y de proceder según estime conveniente.

Es obligatorio que el participante que haya presentado un producto premiado a concurso y el organizador conserve en su poder una muestra del producto premiado acompañada el boletín de inscripción y del boletín de análisis.

Estas muestras se ponen a disposición de los agentes encargados de los controles durante un período de un año, a contar a partir de la fecha de desarrollo del concurso.

Más allá de esta fecha, las botellas podrán utilizarse a título promocional o de formación. Las muestras no premiadas podrán ser utilizadas de inmediato por Citadelles du Vin.

Los boletines de inscripciones y sus boletines de análisis se ponen a disposición de los agentes encargados de los controles durante un período de cinco años a contar a partir de la fecha de desarrollo del concurso.

Las indicaciones mencionadas en el boletín de inscripción comprometen la responsabilidad de su autor.

Citadelles du Vin podrán comprobar la veracidad a través de cualquier medio legal, en especial, de todo lo relacionado con la conformidad del producto comercializado con la muestra testigo en posesión de Citadelles du Vin.

En caso de impugnación o litigio con Citadelles du Vin, e independientemente de cuál sea la nacionalidad de las partes en conflicto, el Tribunal Judicial de Burdeos (Francia) será el único competente. Solo los textos en francés son oficiales en cualquier documentación editada por el concurso.

La Comisión de Control, compuesta por al menos tres miembros de la asociación CDV (Concours Des Vins), se encarga de verificar el cumplimiento del reglamento del certamen y remite a la DREETS de Nueva-Aquitania:

- 2 meses antes de la organización del concurso, una circular precisando el lugar y la fecha del concurso, así como el reglamento del mismo.
- Como muy tarde 2 meses tras la organización del concurso, un acta firmada por el responsable de la Comisión de Control dando fe de que el concurso se desarrolla de conformidad con las disposiciones del reglamento y que incluya concretamente :
 - ◊ El número global de productos presentados a concurso y el desglose por categoría.
 - ◊ El número de productos premiados, de forma global y por categoría.
 - ◊ La lista de productos premiados y, por cada producto premiado, los elementos que permiten identificar al vino y su propietario.
 - ◊ El porcentaje de productos premiados respecto al número de productos presentados.
 - ◊ El número de distinciones y su distribución por tipo de distinción.

Artículo 12 : CASO DE FUERZA MAYOR

Si un evento exterior impidiera el buen desarrollo del concurso, no se podrá responsabilizar en ningún caso a los organizadores. El concurso vinícola está aprobado oficialmente (Resolución del 13 de febrero de 2013, J.O. del 22.02.2013) y las recompensas atribuidas pueden ser explotadas en todas las publicidades bajo las condiciones del artículo 10.



CITADELLES DU VIN



En algunas cifras

20
Premios
Especiales

800
muestras

20+ naciones
entre los jurados

30+
países
en liza

30 %
medallas

EL RECONOCIMIENTO DE SU EXCELENCIA

2026

- ★ Concurso patrocinado por la O.I.V. y miembro de VinoFed.
- ★ Iniciativa de calidad.
- ★ Concurso independiente.
- ★ Eventos y herramientas de promoción a disposición de los laureados.
- ★ Asociación con socios valiosos.
- ★ Comunicación internacional selectiva.

FECHAS CLAVES 2026

- ▷ **Inscripción hasta el 22 de marzo**
- ▷ **Fecha límite de entrega de muestras el 27 de marzo**
- ▷ **El concurso el 25 de abril**
- ▷ **Resultados en línea el 30 de abril**

CITADELLES DU VIN - RUE ULYSSE LAINÉ - 33710 BOURG - FRANCE
Tlf. : +33 (0)5.57.68.25.66 - E-mail : info@citadellesduvin.com - www.citadellesduvin.com
Horarios oficina : del lunes al viernes - 9.00 / 12.30 - 13.30 / 17.00